

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEMICALPREMIERE S.A., CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En el cantón La Troncal, Provincia de Cañar, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Alfonso Andrade y Eloy Alfaro, a los 05 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **CHEMICALPREMIERE S.A.**, señora **Maricela Carolina Loja Paredes**, por sus propios derechos, propietaria de cuatro mil acciones (4.000) y la señorita **Michelle Elodia Rodríguez Rosero**, por sus propios derechos, propietaria de cuatro mil acciones (4.000). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, del valor de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una de ellas.

Preside la sesión la señora **Maricela Carolina Loja Paredes**, en su calidad de Presidenta, de igual forma actúa como Secretaria su titular la señorita **Michelle Elodia Rodríguez Rosero**, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y renunciar a la convocatoria de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Lectura del informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.
3. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Aceptado el orden del día, la Presidenta declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se conocen el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y las demás cuenta individuales de **CHEMICALPREMIERE S.A.**, del ejercicio económico 2018.

El Presidente concede la palabra a la Secretaria, quién da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera balances y el estado de resultados integral de la compañía al 31 de diciembre del 2018. Los Accionistas luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, **resolvió aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**

A continuación, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día:**

2. Lectura del informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

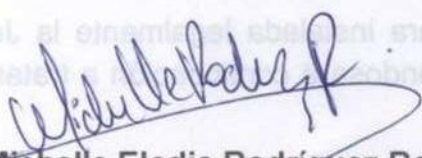
Se pone en conocimiento de los accionistas, la memoria que presenta la Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. Una vez leído el informe, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: aprobar el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Finalmente, se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día:**

3. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Seguidamente, se pone en conocimiento de los accionistas, el informe preparado por el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Una vez que los accionistas han deliberado, por unanimidad de votos, la Junta resolvió: aprobar el informe del Comisario señor C.P.A. José Luis Briceño Rubio, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30 horas.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.



Michelle Elodia Rodríguez Rosero
Secretaria de la Junta